



**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS**

**ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN.**

**Resolución Exenta RA N° 246/309/2022**

**RM REGION METROPOLITANA,  
12/07/2022**

VISTOS:Las necesidades del Servicio; lo dispuesto en las letras k) y l), del artículo 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del DFL. N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81°, del D.F.L. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución N° 38 de fecha 15 de abril del 2016, sobre Delegación de Facultades y la Resolución N° 6 de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:Que, en virtud del principio de continuidad del servicio público, es necesario designar subrogantes que reemplacen automáticamente al titular que se encuentra ausente o impedido de desempeñar su cargo. Que, la autoridad está facultada para determinar otro orden de subrogación que altere el orden jerárquico de subrogación que señala la ley. Que, la presente Resolución deja sin efecto Res.EX, RA N° 734 de fecha 23 de diciembre de 2021. Designase Subrogantes, en el cargo de Jefe de Oficina de Atención de Contribuyentes de la Subdirección de Asistencia al Contribuyente a los funcionarios que se indican más adelante y que regirá a contar del 12 de julio del presente año:

**RESUELVO:**

**ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:**

Cargo de JEFE DE OFICINA, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Jefe de Oficina de Atención de Contribuyentes, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, SUBDIRECCION DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE.



1657661901494350



1657663314229



REGISTRADO

Orden de subrogación N° 1, RICARDO ANDRÉS GUEVARA PUSCHEL, RUN N° [REDACTED] a [REDACTED] 2022, contar del 12 de julio de 2022, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 8° de la planta de PROFESIONALES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de JEFE DE OFICINA, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Jefe de Oficina de Atención de Contribuyentes, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, SUBDIRECCION DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE.

Orden de subrogación N° 2, HÉCTOR ANDRÉS ROJAS ZORRILLA, RUN N° [REDACTED] a [REDACTED] 2022, contar del 12 de julio de 2022, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 14° de la planta de PROFESIONALES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE**



1657661901494350



1657663314229

